



Informe General
de Actividad de
la Agencia Estatal
de Investigación
2019

INDICE

Introducción	2
I. Consolidación y desarrollo estructural de la agencia.	3
1. Aprobación del Contrato de gestión	3
2. Adecuación de espacios y medios materiales	3
3. Ordenación de los Recursos Humanos.	5
4. Adaptación de los procesos administrativos, de gestión y seguimiento	9
5. Comunicación y visibilidad de las Actividades de la Agencia	10
II. Instrumentos de financiación: convocatorias.	11
III. Otros instrumentos de financiación: convenios, encomiendas de gestión y prestación de servicios.	23
IV. Comunicación, difusión y representación en foros de I+D.	24
V. Colaboradores externos	27
VI. Actividad Internacional	28
VII. Balance	29
ANEXO I. Convenios y encomiendas.	30
1. Convenios de evaluación científico-técnica suscritos en 2019. Prestación de servicios	31
2. Otros Convenios	31
3. Encomiendas de gestión	32
4. Encargos	32
5. Protocolos de actuación	33
ANEXO II. Participación y representación en Comisiones Nacionales e Internacionales	34

Introducción

El Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, creó la Agencia Estatal de Investigación (en adelante Agencia) y ha aprobado su Estatuto. Su constitución efectiva se produjo el 20 de junio de 2016, con la reunión constitutiva de su Consejo Rector.

La Agencia se crea con la misión de contribuir al fomento de la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación competitiva y eficiente de los recursos públicos, el seguimiento de las actuaciones financiadas y de su impacto, y el asesoramiento en la planificación de las acciones o iniciativas a través de las que se instrumentan las políticas de I+D de la Administración General del Estado. La constitución efectiva de la Agencia tuvo lugar el 20 de junio de 2016.

El artículo 23 del Estatuto de la Agencia prevé que el Director elabore y eleve al Consejo Rector para su aprobación el informe general de actividad correspondiente a cada ejercicio. Conforme a la Ley de Agencias, dicho informe debe presentarse antes del 30 de junio del año inmediatamente posterior.

En cumplimiento de esa previsión, se ha elaborado y sometido a la aprobación del Consejo Rector, en su reunión del día 30/06/2020 el informe general de actividad de la Agencia correspondiente al año 2019.

El informe general de actividad se ha elaborado siguiendo los objetivos, programas y actividades contenidos en el Plan de Acción Anual de la Agencia para el año 2019.

En consecuencia, el informe general de actividad 2019 da cuenta de las actividades realizadas en los siguientes ámbitos (correspondientes a los ejes del Plan de Acción Anual):

- Consolidación y desarrollo estructural de la Agencia.
- Gestión de los instrumentos de financiación.
- Evaluación científico-técnica de las propuestas.
- Seguimiento de las ayudas.
- Gestión de convenios, encomiendas de gestión y prestación de servicios.
- Comunicación, difusión y representación en foros de I+D.

I. Consolidación y desarrollo estructural de la agencia.

1. Aprobación del Contrato de gestión

El objeto más relevante de la Agencia desde el punto de vista de su consolidación y desarrollo estructural, es la confección y aprobación de su Contrato de gestión.

El Contrato de gestión deberá tener el contenido a que se refiere el artículo 21 del Estatuto y su aprobación se realizará conforme al procedimiento regulado en el artículo 20.

Durante el año 2017 se creó un grupo de trabajo encargado de la elaboración del Contrato de gestión, que culminó sus trabajos en el primer trimestre de 2018.

Conforme al artículo 20.3 del Estatuto de la Agencia, el Director presentó al Consejo Rector un borrador de contrato de Gestión en su sesión del día 27 de noviembre de 2018. El Consejo Rector acordó en esa misma sesión su propuesta definitiva.

No se pudo culminar en 2018 ni tampoco en 2019 la aprobación definitiva del Contrato de gestión por el procedimiento previsto en el artículo 20.4 del Estatuto, debido a que dicha aprobación está condicionada a las reglas que, en su caso, pueda establecer el Gobierno como consecuencia del cambio de régimen jurídico de los organismos públicos que ha supuesto la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y a la previa y necesaria adaptación de los estatutos de la Agencia a dicha Ley, hechos que por el momento no se han producido. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, suprime las Agencias Estatales, las cuales disponen de un plazo de tres años para modificar sus estatutos y constituirse en organismos autónomos u otra figura jurídica de las previstas en la indicada Ley.

2. Adecuación de espacios y medios materiales

Tras la reestructuración ministerial propiciada por el cambio de gobierno que tuvo lugar en junio de 2018, la Agencia pasó a estar adscrita al nuevo Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

El ministerio de adscripción proyectó entonces el traslado de la Agencia a una nueva ubicación, en el edificio sito en la calle Torrelaguna, 58, bis, de Madrid. Dicho traslado se había de llevar a cabo en el primer semestre de 2019.

Las actuaciones dirigidas al traslado fueron coordinadas por la Subsecretaría del ministerio y comenzaron en 2018 con una descripción de los espacios que ocuparía la Agencia de manera estable y la distribución de los mismos conforme a las unidades que integran su estructura.

En el año 2019 se realizaron las adaptaciones de espacios necesarias y la reubicación física de las personas y los equipos, intentando que dicho traslado se realizase con la mayor consideración al personal de la Agencia y de forma que interfiera lo menos posible en el desarrollo de sus cometidos. El traslado se culminó el 30 de abril de 2019.

Igualmente, fue necesario realizar distintas gestiones de carácter patrimonial:

- En primer lugar, se procedió a realizar varios cambios de adscripción de bienes inmuebles: el espacio que la Agencia venía ocupando en el edificio del Paseo de la Castellana, 162, fue adscrito por la Dirección General de Patrimonio al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Edificio de la calle Torrelaguna 58, bis, fue adscrito a la Agencia.
- En segundo lugar, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades puso en marcha la identificación de todos los bienes muebles ubicados en el edificio de la calle Torrelaguna, 58, bis, a disposición de la Agencia tras el traslado, ya fuesen adquiridos por dicho ministerio, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o por el Ministerio de Economía y Empresa. Este trabajo se ha culminado ya en 2020, año en el que se realizarán los correspondientes ajustes (altas y bajas) en el inventario de estas entidades, previos los acuerdos de cesión que correspondan.

De la misma manera, durante 2019 se ha producido la asunción paulatina por la Agencia de las funciones relacionadas con el mantenimiento del edificio y los servicios generales y con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), una vez que, como consecuencia del traslado a la nueva sede, ha dejado de estar vigente el Real Decreto 932/2017, de 27 de octubre, por el que se articula la organización y gestión compartida de servicios generales y comunes entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Agencia Estatal de Investigación.

Para facilitar la asunción de competencias y, con un espíritu de colaboración y gestión compartida, se han adoptado en 2019 los siguientes acuerdos:

- Resolución conjunta de las Subsecretarías de Educación y Formación Profesional y de Ciencia, Innovación y Universidades y de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación por la que se regula la gestión de expedientes compartidos y se distribuyen recursos materiales de la suprimida Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte, de fecha 11 de junio de 2019.
- Protocolo de actuación entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación por el que se determina la contribución por la Agencia Estatal de Investigación a la financiación del contrato de “servicio de mantenimiento y atención técnica de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas, premios, registros e informes motivados. (lote 1: “mantenimiento de aplicaciones informáticas de admisión, tramitación de ayudas, premios, registros e informes motivados, así como servicios transversales”, y lote 2: “mantenimiento de aplicaciones informáticas de evaluación, gestión económica y seguimiento de ayudas, premios y registros, así como monitorización de un conjunto de aplicaciones obsoletas”), de 20 de septiembre de 2019.
- Protocolo de actuación entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación por el que se determina la cofinanciación por ambas partes del contrato de infraestructura como servicio (IAAS), en modo nube privada, para el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y para la Agencia Estatal de Investigación, de 4 de noviembre de 2019.

En este sentido, en 2019 estaba proyectado suscribir el correspondiente acuerdo de servicios comunes con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y/o los organismos que ocupen los edificios del resto del complejo de la calle Torrelaguna, anejos al número 58, para el uso compartido de aparcamiento, salón de actos y otras salas de reuniones, cafetería, espacio de seguridad para acreditación de visitas, etc. Sin embargo, este acuerdo no se ha llevado a efecto en 2019, estando previsto en el Plan de Acción Anual para el año 2020.

Finalmente, en el marco de la asunción de competencias sobre el edificio, los servicios generales y las TIC, la Agencia ha llevado a cabo en 2019 actuaciones de equipamiento (compra de sistemas audiovisuales, ordenadores, mobiliario, etc.) y de contratación de servicios (Reprografía, CAU informático, dotación de fuentes de agua, señalización y diversos mantenimientos).

3. Ordenación de los Recursos Humanos.

Este programa pretende avanzar en el diseño del marco general de actuación en materia de recursos humanos que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.7 de la Ley de Agencias, se centra en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Agencia, incluyendo los aspectos relativos a la organización, estructura y marco de actuación en materia de recursos humanos, retribuciones etc., contando para ello con los representantes del personal y organizaciones sindicales que corresponda.

Las Actividades contempladas dentro de este programa en el año 2019 son las siguientes:

1. Diseño e implementación del marco general de relaciones laborales.

Incluye el diseño de los procedimientos y órganos de relaciones laborales, representación laboral, comités y sistemas de participación, así como la identificación y preparación de las instrucciones correspondientes a los sistemas de prevención de riesgos y la identificación de las materias que serán objeto de acción social.

El año 2019 ha supuesto la consolidación del marco de las relaciones laborales en la Agencia. Las actuaciones más destacadas realizadas en 2019 han sido las siguientes:

- Constitución de la Mesa Delegada de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en la que está representada la Agencia.
- Creación, dentro de la indicada mesa delegada, de dos grupos de trabajo referidos a la Agencia (formación y acción social), de forma que se canalice a través de ellos la participación de los trabajadores en esos ámbitos.
- Constitución, tras la celebración de elecciones sindicales, de la Junta de Personal y de la figura del Delegado de Personal en la Agencia.
- Creación de las secciones sindicales por parte de las centrales sindicales que así lo han decidido.

Durante el año 2020 se avanzará en la estructura de relaciones laborales, con la creación del Comité de Seguridad y Salud.

2. Elaboración del Plan de Formación.

Se ha elaborado y aprobado un Plan de Formación destinado a la mejora de las capacidades necesarias para el correcto funcionamiento de la organización y una eficaz prestación de los servicios. La elaboración del Plan se realizó con la participación de los representantes de los trabajadores. Se han impartido un total de 9 cursos, con el siguiente detalle:

RESUMEN DE ACCIONES FORMATIVAS						
Nº de acción	Denominación de las acción formativa	Nº de ediciones	Nº de participantes		Nº de horas	Fechas
1	Control financiero de subvenciones nacionales	1	15		25	19, 21, 25, 26 y 28 de Febrero de 2019
2	Inglés (2 grupos)	2	15	30	60	18 de marzo a 19 de diciembre DE 2019
3	Cálculo de intereses y elaboración de cuadros de amortización	1	15		10	19 y 21 de marzo de 2019
4	Recursos administrativos y judiciales. tramitaciones. en la AEI	1	15		15	23, 25 y 29 de abril DE 2019
5	Procedimientos administrativos más comunes en la AEI	1	15		20	21, 23, 28 Y 30 de mayo de 2019
6	Políticas de género en las administraciones públicas	1	15		15	5, 7 y 24 de junio
7	Primeros auxilios	1	15		5	18 de julio
8	Justificación y seguimiento científico - técnico: justiweb y comprueba	1	15		20	30 septiembre, 1, 2 y 3 de octubre
9	Auditoria de sistemas de gestión y control cofinanciadas con fondos europeos.	1	15		15	15, 17 y 21 de octubre

3. Elaboración y ejecución del Plan de Acción Social 2019.

Se ha elaborado y ejecutado el plan de ayudas de acción social para los trabajadores de la Agencia correspondiente a 2019. Este plan ha incidido tanto en medidas de índole individual (ayudas a estudios del personal, protección de la salud, descendientes y ascendientes, transporte, discapacidad, situaciones de violencia de género y situaciones de carácter excepcional) como a medidas de índole colectiva (reconocimientos médicos, ayudas de comedor, etc.)

4. Medidas para la incorporación de nuevos efectivos de la Agencia

Se ha publicado en el año 2019 un concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario en la Agencia, que ha permitido la cobertura definitiva de 23 puestos de trabajo. En el año 2018 se convocó también un concurso general y otro específico, resueltos en el primer trimestre de 2019, con los que se han cubierto de forma definitiva otros 23 puestos de trabajo (2 y 21 respectivamente).

Se presentó un estudio y propuesta de puestos para incorporar a la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2019. Los puestos que se han obtenido han sido:

- 2 puestos de la Escala de Técnicos Especializados de OPIS de promoción interna.

Quedan pendientes de conocer los puestos de la OEP 2019 de los Cuerpos Generales de la Administración General del Estado de turno libre y promoción interna, cuya asignación se producirá en 2020.

En el año 2019 se han incorporado a la Agencia Estatal de investigación, procedentes de puestos convocados en la OEP del año 2017:

- 1 Funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Turno libre).
- 2 Funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Turno Libre).
- 1 Funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción interna)
- 2 Funcionarios del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (Turno libre)
- 1 Funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (Promoción interna)
- 1 Personal Laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.

En 2020 se producirá la incorporación del personal de cuerpos específicos de la OEP de 2018 (2 puestos de la Escala de Técnicos Especializados de OPIS de turno libre, de promoción interna y 1 Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, personal laboral).

Informe General de Actividad de la Agencia Estatal de Investigación

2019

Finalmente, se detalla la evolución de los efectivos de personal durante el año 2019:

TIPO DE PERSONAL	ene-19		dic-19		NUMERO MEDIO 2019	
	V	M	V	M	V	M
ALTOS CARGOS	1		1		1	0
FUNCIONARIOS	69	131	69	122	69	126,5
GRUPO A1	22	56	23	51	22,5	53,5
GRUPO A2	19	35	20	35	19,5	35
GRUPO C1	15	21	15	19	15	20
GRUPO C2	13	19	11	17	12	18
GRUPO E						0
LABORALES	6	5	6	5	6	5
GRUPO 1	3	1	3	0	3	0,5
GRUPO 2						0
GRUPO 3		1		1		1
GRUPO 4	2		2		2	0
GRUPO 5	1	3	1	4	1	3,5
OTRO PERSONAL						
TOTAL	76	136	76	127	76	131,5
TOTAL FUNCIONARIOS	200		191		195,5	
TOTAL LABORALES	11		11		11	
TOTAL OTRO PERSONAL	1		1		1	
TOTAL ORGANISMO	212		203		207,5	

4. Adaptación de los procesos administrativos, de gestión y seguimiento

1. Manual de Procedimientos básicos.

Este manual incluirá el catálogo de procedimientos básicos de la Agencia, y dentro de cada uno de ellos describirá, entre otros aspectos, las actividades que incluye, las unidades intervinientes, las herramientas informáticas a utilizar, la normativa aplicable y los plazos asociados.

El manual debe contribuir a la eficiencia, agilidad y simplificación de los procedimientos, así como a garantizar el control de auditoría. Igualmente, se procurará la normalización de los sistemas informáticos y la identificación de indicadores que permitan una evaluación del cumplimiento de objetivos.

El manual incluirá el desarrollo de procedimientos en los siguientes ámbitos de gestión:

- a. Procedimientos asociados a la gestión de ayudas a la I+D+i.
- b. Procedimientos de ordenación de la gestión económica y presupuestaria.
- c. Procedimientos para la gestión de los RRHH.
- d. Otros procedimientos horizontales: régimen jurídico, contratación y gestión de recursos TIC.

Al finalizar 2019, la elaboración de este manual se encuentra muy avanzado en cuanto a procedimientos asociados a la gestión de ayudas a la I+D+I.

Durante el año 2020 se completarán esos procedimientos y se trabajará con la elaboración de los relativos a la ordenación de la gestión económica y presupuestaria y a la gestión de los recursos humanos y el resto de procedimientos horizontales.

2. Comité de aceleración y simplificación.

El Plan de Acción Anual para el año 2019 previó la creación de un Comité de aceleración y simplificación en la Agencia, con objeto de identificar y analizar los aspectos que limitan la agilidad en el ciclo de vida de las convocatorias, y del resto de procedimientos que acompañan la ejecución de las ayudas, o que son susceptibles de ser simplificados y permitir mejorar la visibilidad exterior y optimizar los procedimientos para los usuarios y para el propio trabajo de la Agencia.

El Comité se creó en el año 2019 y está formado por funcionarios de las distintas unidades de la Agencia, que empezaron a diseñar los instrumentos necesarios para su puesta en marcha en varias reuniones mantenidas durante ese año. Se acordó la realización de una consulta orientada a todo el personal de la Agencia y a los beneficiarios de las ayudas. Así mismo se acordó consultar a las instituciones beneficiarias de las ayudas, centros de investigación y otros interlocutores destacados. Desde el principio de su actividad, el Comité llegó a la conclusión de

que era preciso conocer la opinión de los beneficiarios de las ayudas para poder diagnosticar los cambios necesarios en el ciclo de vida de las convocatorias. Es por ello que su trabajo se orientó a la preparación de una encuesta que pudiera ser diseminada a través de la web de la Agencia y de las redes sociales. En esta encuesta, investigadores, innovadores y gestores de proyectos pueden expresar opiniones generales sobre la Agencia y sus procesos, al tiempo que pueden opinar sobre convocatorias específicas, sobre los procedimientos de justificación o sobre los medios informáticos, por poner tres ejemplos.

Finalmente se acordó elaborar un informe con un conjunto de problemas y posibles soluciones, analizando las que sean viables técnicamente y jurídicamente, las que tuvieran un coste asumible y un impacto alto en la ejecución de nuestras ayudas. Esta iniciativa se lanzará en breve, de forma que sus conclusiones y propuestas puedan contribuir a la elaboración del nuevo Plan Estatal.

En el año 2019 se confeccionó la primera versión de la encuesta, que no dio tiempo a comunicarse a sus destinatarios.

El Plan de Acción Anual para 2020 prevé continuar con las actuaciones previstas: publicación de la encuesta y elaboración del informe de problemas y soluciones.

Durante estos primeros meses de 2020, la encuesta se ha ido mejorando, y la infraestructura informática se ha probado con distintos colectivos. Sus 90 preguntas tienen una cobertura muy amplia de las actividades de la Agencia. El soporte informático empleado realiza un informe automático de los datos que se recogerán.

En este momento, la publicación de la encuesta está prevista para junio, y se prevé que esté disponible para ser cumplimentada durante dos semanas. Después del verano de 2020, los resultados alimentarán las nuevas reuniones del Comité de aceleración y simplificación, que permitirán introducir mejoras en las convocatorias que esté previsto que continúen en el nuevo Plan Estatal.

5. Comunicación y visibilidad de las Actividades de la Agencia

El Plan de Comunicación y Transparencia de la Agencia se aprobó en la reunión del Consejo Rector del 4 de diciembre de 2017. En ese documento se recogen los instrumentos de comunicación y difusión que permitirán dar visibilidad a las actividades y actuaciones de la Agencia hacia el exterior y hacia sus empleados. Así mismo, se incluyen los ejes de actuación que marcan la transparencia en las actividades administrativas y cumplimiento de las obligaciones de buen gobierno por parte de los responsables públicos de la Agencia, así como la rendición de cuentas y compromisos para presentar la información precisa y completa sobre los resultados y procedimientos utilizados en la gestión. Las medidas concretas de ejecución de este plan para el año 2019 se concretan en el apartado IV.

Dentro de este programa y como instrumento necesario para poder ejecutar el Plan de Comunicación y Transparencia, se propuso en 2018 la confección y puesta en funcionamiento de un portal web de la Agencia. Desde el año 2017 se habilitó un espacio específico a la Agencia

en la web de la Secretaría de Estado de I+D+I, que ha resultado de utilidad para comunicar y dar visibilidad a sus actividades. Sin embargo, se consideró imprescindible contar con portal propio, de fácil acceso y que sirva de referente como fuente de información y comunicación, así como para consolidar la imagen institucional de la Agencia.

En el año 2018 se elaboró el pliego técnico necesario para la contratación de la página, cuya licitación quedó desierta en dos ocasiones.

En 2019 se han iniciado de nuevo las actuaciones necesarias, mediante la aprobación de un encargo a la empresa pública TRAGSTEC, de forma que la confección e implementación de la página web de la Agencia se realizarán en el año 2020.

Por otra parte, se ha seguido avanzando para involucrar a los trabajadores en las actividades de la Agencia y los asuntos de interés común, bien a través de correos corporativos y/o de reuniones generales o por Unidades. Durante el año 2019 se han enviado por la Dirección 11 comunicaciones a través de los correos corporativos y se convocó una reunión para todo el personal de la Agencia

II. Instrumentos de financiación: convocatorias.

La Agencia tiene entre sus funciones la gestión de los programas, instrumentos y actuaciones que se le adjudiquen en el marco de los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, cualquier otro que le sea expresamente asignado por la Administración General del Estado o los que deriven de los convenios de colaboración celebrados con otras entidades o de otras actuaciones.

Las convocatorias gestionadas son el núcleo neurálgico en torno al cual pivota la actividad de la Agencia: el principal instrumento para la financiación de la investigación. La puesta en marcha de una convocatoria es similar a un mecanismo de transmisión, en el que cada engranaje actúa de forma sincronizada con el objeto de poner en marcha una máquina. Se inicia con la publicación de la convocatoria y finaliza con la comprobación científico-técnica y económica del uso de los fondos concedidos. Es por tanto, un proceso con un ciclo vital largo, que permanece vivo durante varios años y que se inicia cada vez que se publica una convocatoria.

Comprende varias fases sucesivas que siguen un orden temporal: la instrucción, la evaluación de las propuestas, la gestión económica-presupuestaria, y el seguimiento y justificación de las actuaciones financiadas.

1. Instrucción.

En esta fase se coordina la elaboración, aprobación y publicación de las convocatorias de ayudas. Durante el año 2019 se gestionaron 18 convocatorias (10 convocatorias publicadas en 2019 y el resto en 2018), proceso que se inicia con la redacción de los textos, la solicitud de los informes pertinentes y su publicación en el Boletín Oficial del Estado y en la Base Nacional de Datos de Subvenciones. La gestión de estas convocatorias en 2019 supuso la instrucción de 19.270 expedientes: revisión de solicitudes, subsanaciones, desistimientos y notificaciones de resolución.

Implica también el mantenimiento del sistema de entidades, que es el repositorio donde los solicitantes de ayudas han de inscribirse y aportar la documentación precisa para acreditar su naturaleza jurídica y los representantes legales que interactúan con la Agencia a lo largo de la vida de la convocatoria. Por esta razón es necesario que esté completamente actualizada, y de forma muy habitual, se producen solicitudes de modificación, altas y bajas, etc. En concreto, 3.485 durante el año pasado.

Actividad	Estimación 2019	Realizado
Redacción y publicación de las convocatorias	18	17
Instrucción	18.000	19.270
Mantenimiento del sistema de entidades (altas, bajas, modificaciones)	4.100	3.485
Asesoramiento a los solicitantes de ayuda	13.000	16.068

A continuación se detalla la relación de **convocatorias gestionadas en las que la fase principal o una fase relevante de la tramitación del procedimiento de concesión se ha producido en 2019**, con la indicación del año de convocatoria, nº de solicitudes presentadas, presupuesto, el estado actual de tramitación de la misma (RD: resolución definitiva, PRD: propuesta de resolución definitiva, PRP: propuesta de resolución provisional, TR: en tramitación sin llegar a PRP), la cuantía concedida (o en su caso propuesta) y el éxito en términos económicos.

Informe General de Actividad de la Agencia Estatal de Investigación 2019

Convocatorias Gestionadas en 2019

CONVOCATORIA	Año	Solicitudes	Presupuesto convocatoria (€)	Estado actual	Concesión (€) o PRP/PRD	Tasa de éxito
Contratos predoctorales	2019	3.342	108.959.250	PRP	101.688.750	93,30%
Personal Técnico de Apoyo	2018	1.223	7.020.000	RC	6.984.000	99,50%
Torres Quevedo	2018	382	15.000.000	RC	14.422.705	96,20%
Doctorados industriales	2018	102	4.000.000	RC	3.644.800	91,10%
Ramón y Cajal	2018	2.174	61.720.000	RC	61.720.000	100%
Juan de la Cierva-formación	2018	1.633	11.250.000	RC	11.250.000	100%
Juan de la Cierva Incorporación	2018	1.516	20.925.000	RC	20.925.000	100%
Incorporación Estable de Doctores	2019	158	11.940.000	RC	11.900.000	99,70%
Proyectos de I+D+i	2019	6.533	362.000.000	PRP	360.736.150	99,70%
Proyectos Europa Excelencia	2019	14	1.200.000	RC	974.739	81,20%
Programación Conjunta Internacional I	2019	110	11.500.000	RC	11.499.724	100%
Programación Conjunta Internacional II	2019	40	5.000.000	RC	4.907.637	98,20%
Europa Investigación	2019	381	3.000.000	RC	2.968.252	98,90%
Europa Redes y Gestores- Europa Centros Tecnológicos	2019	120	7.000.000	RC	7.000.000	100%
Severo Ochoa/María de Maeztu	2018	49	32.000.000	RC	30.000.000	93,80%
Equipamiento Científico-Técnico	2019	1.013	187.000.000	RC	140.485.913	75,10%
Plataformas Tecnológicas	2018	60	4.000.000	RC	3.999.660	100%
Retos Colaboración	2019	420	260.000.000	PRP	131.631.800	50,60%
		19.270	1.113.514.250		926.739.130	

2. Evaluación científico-técnica de las propuestas.

La evaluación científico-técnica de las propuestas y sus protocolos de desarrollo internacionalmente contrastados, son los pilares fundamentales que garantizan el correcto funcionamiento de la concurrencia competitiva, basada en criterios de excelencia y la correcta asignación de los fondos presupuestarios. Se pretende con ello asegurar un sistema de evaluación externa rigurosa y objetiva que permita contrastar la opinión de expertos individuales y priorizar el conjunto de las solicitudes para su financiación atendiendo a la calidad y relevancia de cada propuesta, a la solvencia científico-técnica del equipo investigador y al impacto científico y social esperado de la misma. En esta etapa, se organiza, coordina y gestionan los procesos de evaluación “*ex ante*” de las solicitudes de ayuda presentadas a las convocatorias gestionadas por la AEI e incluidas en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. De manera genérica, este proceso de evaluación tiene dos etapas diferenciadas:

- La valoración remota realizada por expertos individuales con conocimiento profundo de la temática de las propuestas presentadas, que realizan informes técnicos sobre la calidad y relevancia de cada solicitud presentada.
- La valoración y priorización de las solicitudes, realizada por un panel de expertos que valoran un número significativo de las mismas, y a la vista de todos los informes técnicos disponibles por el panel, asignan por consenso una valoración final y priorizan las solicitudes para la propuesta de financiación.

El proceso de evaluación se ha adaptado a las necesidades y criterios de evaluación establecidos para cada orden de bases y convocatoria del Plan Estatal. Como fruto de las solicitudes entrantes en las convocatorias en el año 2019 se han gestionado 171 comisiones que han generado 14.871 informes y más de cerca de 2.000 informes de alegaciones.

Actividad	Estimación 2019	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo 2019	Realizado	%
Gestión de evaluaciones individuales pares	32.000	Nº de evaluaciones individuales realizadas	100%	30.931	96,6%
Gestión de las Comisiones técnicas	160	Nº de Comisiones técnicas de evaluación	100%	171	106,8%
Informes finales de evaluación	16.000	Nº de informes finales de evaluación	100%	14.871	92,9%
Informes de alegación	3.500	Nº de informes de alegación realizados	100%	1.981	56,6%

Por lo que respecta a las evaluaciones externas:

Actividad	Estimación 2018	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo 2018	Realizado	% realizado
Gestión de evaluaciones individuales pares	4.000	Nº de evaluaciones individuales realizadas	100%	11.565	289%
Informes finales de evaluación	2.000	Nº de informes finales de evaluación realizados	100%	6.238	312%
Informes de alegación	150	Nº de informes de alegación realizados	100%	98	65,3%

Para llevar a cabo esta tarea la Agencia cuenta con el apoyo de Colaboradores científicos y tecnológicos, adscritos conforme al artículo 19 de la Ley de la Ciencia.

3. Gestión económica y presupuestaria: el pago.

El pago de las ayudas concedidas se realiza con carácter general por anualidades. La primera anualidad se libra con motivo de la resolución de concesión y el resto de anualidades, una vez recibida la justificación económica de la anualidad anterior y la justificación científica en los plazos establecidos por las diferentes convocatorias, previa valoración positiva de los informes presentados.

El pago requiere la comprobación previa de los requisitos que la Ley General de Subvenciones exige a los beneficiarios, una actividad que no es menor, puesto que hay que revisar todas las declaraciones responsables y certificados aportados por los solicitantes, al igual que, con autorización explícita previa, la del cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Los datos de 2019 son:

Actividad	Estimación 2019	Objetivo	Realizado	% Realizado
Fiscalización previa de las convocatorias que lo requieran	4	100%	2	50%
Revisión de los requisitos para obtener la condición de beneficiario y pago de plurianualidades	7.000	100%	7.000	100%
Emisión de documentos contables derivados de la concesión (*)	25.000	100%	24.690	98,7%
Pago de ayudas	11.000	100%	14.646	133.14%
Asesoramiento a los beneficiarios	750	100%	740	98.6%

Informe General de Actividad de la Agencia Estatal de Investigación

2019

Los pagos efectuados en la anualidad de 2019 han ascendido a **875.153.800,62** euros, correspondientes a convocatorias de años anteriores, y si es el caso, a convocatorias publicadas y resueltas en ese mismo año. En total se han emitido 24.690 documentos contables.

Convocatoria	Anticipo FEDER	Subvención	Préstamo	Total
Doctores Industriales		2.084.633,94		2.084.633,94
Juan de la Cierva Formación		9.213.578,69		9.213.578,69
Ayudas predoctorales Severo Ochoa		209.155,00		209.155,00
Ayudas predoctorales formación doctores		60.108.458,77		60.108.458,77
Ayudas predoctorales INIA		1.556.603,62		1.556.603,62
Ayudas Ramón y Cajal		36.632.592,72		36.632.592,72
Programa Torres Quevedo		10.528.189,45		10.528.189,45
Juan de la Cierva Incorporación		11.816.253,53		11.816.253,53
Programa Técnicos de Apoyo		6.154.743,88		6.154.743,88
Incorporación Estable de Doctores		8.672.891,07		8.672.891,07
Emplea		632.459,97	201.500,29	833.960,26
Docotres INIA		1.138.693,16		1.138.693,16
Estancias Breves		167.419,79		167.419,79
Innpacto		173.543,61	272.382,53	445.926,14
Ministerio de Fomento		62.973,34		62.973,34
Retos colaboración	13.441.260,53	36.396.871,88	70.838.288,66	120.676.421,07
Eranets-INIA		46.330,44		46.330,44
Promoción Empleo Joven	7.072.500,00			7.072.500,00
Retos INIA		6.498.437,00		6.498.437,00
Programación Conjunta Internacional		17.168.832,38		17.168.832,38
Retos Investigación	75.245.991,70	200.831.074,38		276.077.066,08
Plataformas Tecnológicas		3.199.727,63		3.199.727,63
Proyectos Jóvenes Investigadores	46.589,26	7.840,76		54.430,02
Proyectos Generación del Conocimiento	27.521.256,40	84.525.913,29		112.047.169,69
Redes Excelencia		1.097.833,00		1.097.833,00
Explora		68.849,00		68.849,00
Europa Investigación		1.468.085,00		1.468.085,00
Europa Excelencia		974.739,00		974.739,00
Severo Ochoa- María de Maeztu		31.500.000,00		31.500.000,00
Europa Centros Tecnológicos		6.694.128,85		6.694.128,85
Compensaciones Económicas a Parques C.		3.500,00		3.500,00
Equipamiento	113.934.795,39	26.944.882,71		140.879.678,10
TOTAL	237.262.393,28	566.579.235,86	71.312.171,48	875.153.800,62

4. Seguimiento de las ayudas.

El Seguimiento de las ayudas aprobadas por la AEI comprende tanto la gestión de las incidencias (cambios relacionados con la solicitud inicial, cambios en la resolución de concesión) como la verificación seguimiento y evaluación de las actividades financiadas tanto durante el periodo de ejecución de las mismas como al finalizar. Este seguimiento se realiza desde un punto de vista científico-técnico y también económico, tal y como se determina en las convocatorias y como exige la ley.

4.1. Seguimiento científico-técnico de la ejecución de ayudas.

Cada convocatoria tiene un seguimiento programado, de hecho, los informes de ejecución y su periodicidad que deben ser presentados por los beneficiarios, se determinan en cada convocatoria. Una vez evaluados por los colaboradores externos, si es favorable, se emite el correspondiente certificado de conformidad, necesario para la liberación del pago de la siguiente anualidad. Se trata, en definitiva, de una evaluación intermedia de las ayudas concedidas.

Además, a lo largo del año se han llevado a cabo jornadas de seguimiento presenciales para la presentación y seguimiento intermedio del estado de ejecución de los proyectos financiados.

En esta parte del proceso, existe la posibilidad de solicitar la modificación de las condiciones de la ayuda por parte de los beneficiarios. En ese caso, los colaboradores científicos emiten los informes técnicos y en función de los mismos, se determina la autorización o denegación de las modificaciones.

El seguimiento científico-técnico está planteado desde dos puntos de vista en función del tipo de convocatoria:

- Las convocatorias con ámbitos científico-técnicos que tengan una orientación temática definida en los planes estatales, respondiendo a las necesidades de la comunidad científica y a los principales retos sociales y económicos del país¹, ejercido por la Subdivisión de Programas Temáticos Científico- Técnico.

¹ Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores; Ayudas a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en Centros de I+D; Proyectos I+D Excelencia, Proyectos "Explora ciencia" y "Explora tecnología"; Acciones de Dinamización "Redes Excelencia"; Retos-Colaboración; Proyectos I+D+i Retos; Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores sin vinculación o con vinculación temporal; Comunicación resultados científico-técnicos o de la innovación en congresos internacionales de alto nivel; Plataformas Tecnológicas.

Actividad	Estimación 2019	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo	Realizado	%
Gestión del seguimiento científico-técnico de ayudas	18.743	Nº de ayudas objeto de seguimiento	40% (7.497)	10.015	133,6%
Valoración de ayudas en reuniones de seguimiento	2.600	Nº de ayudas valoradas en reuniones de seguimiento	30% (780)	930	119,2%
Visitas de seguimiento in situ	250	Nº de visitas in situ	25% (63)	64	102,4%
Resoluciones de autorización/denegación de modificaciones de las condiciones de la ayuda	7.000	Nº resoluciones de modificación de las condiciones de la ayuda	100%	7.685	109,8%
Información al ciudadano y relaciones con los usuarios	11.000	Nº Correos contestados sobre el nº de correos recibidos	100%	11.855	107,8%

- Aquellas convocatorias cuyos ámbitos científicos-técnicos no tienen una orientación temática definida, pero están orientadas a fortalecer y transformar el Sistema Español de Ciencia y Tecnología², ejercido por la Subdivisión de Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia.

² Ayudas para contratos de personal técnico de apoyo; Contratos Juan de la Cierva formación e incorporación; Ayudas para contratos Ramón y Cajal; Ayudas para incentivar la incorporación estable de doctores (IED); Ayudas para contratos para la formación de investigadores en empresas; Ayudas para contratos Torres Quevedo; Enlace interno Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i; Ayudas para la contratación y formación de tecnólogos en el Sector Empresarial; Apoyo a Centros de Excelencia "Severo Ochoa" y a Unidades de Excelencia "María de Maeztu"; Centros Tecnológicos Enlace interno; Equipamiento en Parques Científicos y Tecnológicos; Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico; Horizonte Pyme; Acción de Dinamización "Europa Investigación"; "Europa Redes y Gestores"; Acciones de Programación Conjunta Internacional Enlace; Acción de Dinamización "Europa Excelencia".

Actividad	Estimación 2019	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo	Realizado	%
Gestión del seguimiento científico-técnico de ayudas	2.805	Nº de ayudas objeto de seguimiento	100%	2.861	102%
Valoración de ayudas en reuniones de seguimiento	55	Nº de ayudas valoradas en reuniones de seguimiento	100%	184	334,5%
Visitas de seguimiento in situ	15	Nº de visitas in situ	100%	4	26,6%
Resoluciones de autorización/ denegación de modificaciones de las condiciones de la ayuda	833	Nº resoluciones de modificación de las condiciones de la ayuda	100%	977	117,3%
Información al ciudadano y relaciones con los usuarios	6.660	Nº Correos contestados sobre el nº de correos recibidos	100%	5.172	77,6%

4.2. Seguimiento económico de la ejecución de las ayudas.

Esta fase procedimental se centra en el control y seguimiento económico y financiero de las actuaciones financiadas, en concreto:

- La revisión administrativa de la cuenta justificativa y auditoría económica de los gastos de todos los expedientes. En función del resultado, se inicia el procedimiento de reintegro de las cantidades que no se han justificado o cuya justificación no ha sido adecuada. Este procedimiento incluye la emisión de un requerimiento de información, el acuerdo de inicio, la apertura del trámite de audiencia, la valoración de las alegaciones presentadas por el beneficiario y notificación de la resolución definitiva.
- Reintegros. Este procedimiento incluye la emisión del acuerdo de inicio de reintegro, apertura del trámite de audiencia, valoración de las alegaciones presentadas por el beneficiario y notificación de la resolución definitiva de reintegro, y en su caso, de pérdida de derecho al cobro de anualidades pendientes de pago. Así mismo, también incluye la emisión del documento de pago modelo 069 de la Agencia Tributaria o en un futuro del sistema de reintegro propio que establezca la Agencia.
- Cancelación de garantías e incautación de avales. El procedimiento de cancelación de garantías presentadas ante la Caja General de Depósitos incluye la emisión de la orden de cancelación y la remisión a la misma, así como la notificación al beneficiario de que se ha procedido a dicha remisión para que éste proceda a cancelar la garantía.

Por su parte, el procedimiento de incautación de avales comprende la notificación al beneficiario del inicio del procedimiento así como de la apertura del trámite de audiencia, la valoración de las alegaciones y, en el caso de ser estas desestimadas, emisión de la solicitud de incautación y envío de la misma a la Intervención Delegada para su fiscalización y a la Caja General de Depósitos.

- Certificación de fondos estructurales europeos. La Agencia Estatal gestiona Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE) -Fondos EIE- con los que se cofinancian algunas de las convocatorias gestionadas por la Agencia. Esto lleva consigo la necesidad de realizar un seguimiento económico y financiero así como la justificación ante las Autoridades de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo de los gastos subvencionables de los proyectos cofinanciados con el fin de que la Comisión Europea proceda al pago de las ayudas con dichos fondos.

Informe General de Actividad de la Agencia Estatal de Investigación 2019

En el año 2019 se han realizado las siguientes acciones:

Actividad	Estimación 2019	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo	Realizado	%
Revisión administrativa de la cuenta justificativa y auditoría del gasto	59.799	Nº de expedientes revisados	16% (9.568)	8.881	92,8%
Visitas seguimiento	56	Nº de visitas realizadas	100%	75	133 %
Acuerdos de inicio	38.962	Nº de resoluciones de reintegro	16% (6.234)	7.686	123,2%
Resoluciones	38.962	Nº de resoluciones	16% (6.234)	8.206	131,6%
Análisis de recursos de reposición	1.010	Nº de informes remitidos a la Secretaría General	50% (505)	516	102,2%
Nº de expedientes cancelados/incautados	1.011	Nº de garantías canceladas total o parcialmente o incautadas	100%	1.210	119,6%
Certificación fondos EIE	7.750	Nº de operaciones certificadas	100%	4.286	55,3%
Asesoramiento a los beneficiarios	20.000	Nº de correos contestados	100%	20.655	103,3

Las operaciones certificadas de fondos EIE corresponden a 4.286 operaciones certificados al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) por un importe total de 163.423.891,88 €, y que suponen una ayuda FEDER de 110.942.884,73 €.

Las operaciones certificadas al FEDER corresponden a proyectos de investigación de Excelencia y Retos I+D, así como de equipamiento científico.

Por otra parte, dentro del seguimiento económico y ejecución de ayudas, hay que destacar la gestión de las “Ayudas de Estado”. Las convocatorias Retos-Colaboración, Torres Quevedo y Doctorados Industriales conceden ayudas a empresas que son consideradas compatibles con el mercado interior de la Unión Europea dado que se convocan al amparo del Reglamento (UE) No 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

Tal y como establece en su artículo 11 a) los estados miembros tienen la obligación emitir un informe anual que recoja toda la información relativa a las ayudas concedidas y pagadas con cargo a los regímenes de ayuda comunicados.

La AEI actualmente tiene en vigor 10 regímenes de ayuda, lo que ha supuesto la comunicación en 2019 de la consolidación de los datos de pago en 2019 a favor de unas 1700 empresas correspondientes a 18 convocatorias de ayudas diferentes por valor de cerca de 14 M€ en subvención y 71M€ en préstamo (23,4M€ en términos de equivalente en subvención bruto)

III. Otros instrumentos de financiación: convenios, encomiendas de gestión y prestación de servicios.

A la Agencia le corresponde la realización de las actividades o la prestación de los servicios que le sean encomendados por la Administración General del Estado o, en virtud de contratos, convenios y en general negocios jurídicos, por otras entidades [artículo 5 i) del Estatuto].

También, para el ejercicio de sus funciones, la Agencia podrá suscribir los convenios y encomiendas de gestión que sean necesarios (artículo 24 del Estatuto). Las actividades que se contemplan en este apartado son las siguientes:

1. Convenios de colaboración, encomiendas de gestión y otros instrumentos jurídicos con otras instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro.
2. Prestación de servicios, fundamentalmente en materia de evaluación científico-técnica de actividades de I+D+i de otras instituciones.

Actividad	Estimación 2019	Realizado
Convenios de evaluación, encomiendas de gestión y otros instrumentos jurídicos	16	12
Prestación de servicios de evaluación científico-técnica	54	130

Dentro de este apartado, destacan las actividades de evaluación científico-técnica que realiza la Agencia por encargo de otras entidades públicas o privadas que promueven programas propios de fomento de la I+D+I y que por tanto tienen convocatorias propias de ayudas.

IV. Comunicación, difusión y representación en foros de I+D.

Las actividades de comunicación y difusión persiguen dar visibilidad y transparencia a toda la actuación de la Agencia mediante la participación en eventos de su personal directivo y técnico, y mediante la presencia en los medios de comunicación, incluida las redes sociales.

Se trata en definitiva, de difundir las actividades de la Agencia para mejorar la visión del trabajo en la comunidad científica y en el resto de la sociedad española, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la máxima transparencia en el ejercicio de sus funciones.

La actividad del año 2019 ha sido:

Actividad	Indicador	Objetivo 2019	Realizado
Referencias en medios de comunicación	Nº de referencias	3	0
Notas de prensa	Nº de notas	45	60
Redes sociales: Actividad de la AEI y divulgación de proyectos e I+D+I	Nº de contenidos comunicados en redes sociales	200	198
Entrevistas en medio de comunicación	Nº de entrevistas	3	3

(*) Universidad de Mallorca, Televisión Española
 Universidad de Zaragoza, Aragón televisión
 Universidad de Tenerife, periódico El Día

Por otra parte, la Agencia está impulsando su actividad en las redes sociales, en concreto en twitter. Además de la publicación de 198 tweets durante el año 2019, se incorporaron 4.435 nuevos seguidores; retweets conseguidos: 6.396. Impresiones de Tweets: 2.293.000. Visitas: 80.223. Me gusta conseguidos: 7.224. Menciones: 3.220. Seguidores a 31 de diciembre de 2019: 28.836. Actualmente contamos con más de 31.650 seguidores, frente a los 26.500 del año 2018

En referencia a los actos y reuniones informativas de la Agencia Estatal de Investigación en eventos dirigidos a la comunidad científica y a los órganos de gestión de las entidades beneficiarias.

Actividad	Indicador	Objetivo 2019	Realizado
Participación activa en eventos	Nº de ponencias y conferencias	75	120 (*)
Jornadas con los colaboradores de las áreas científicas	Nº de jornadas	2	1
Seminarios científicos	Nº de seminarios	10	3

(*) 16 eventos internacionales y 104 nacionales.

En 2019 se inició un nuevo ciclo de seminarios respecto a los celebrados en años anteriores, con un objetivo fundamental: dar a conocer a todo el personal de la Agencia las actuaciones que llevan a cabo las diferentes unidades. Finalmente, el traslado escalonado a la nueva sede de Torrelaguna, no permitió celebrar los seminarios previstos.

- “Ciclo de vida de una ayuda en las aplicaciones informáticas de la AEI”
- “El papel de la AEI en la gestión de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEDER y FSE)”
- “Convocatorias de Ayudas Predoctorales 2013 y 2014. Análisis de Indicadores”

Actividad	Indicador	Objetivo 2019	Realizado
Participación en foros internacionales	Nº de foros en los que se participa activamente	53	69
Participación en foros nacionales	Nº de foros en los que se ha participado activamente	105	81

En el Anexo II y III se recoge la participación y representación en foros, patronatos, comisiones y eventos nacionales e Internacionales de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación y del personal de la Agencia.

En referencia a las medidas de transparencia conforme al apartado 4.2 del Plan de Comunicación y Transparencia de la Agencia Estatal de Investigación, se han realizado las siguientes actuaciones:

Actividad	Indicador	Objetivo 2019	Realizado
Publicidad en página web: actualización e inclusión de nuevos contenidos.	Nº de publicaciones	120	(I)
Publicidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones	Nº de publicaciones	18	17 (II)
Traducción al inglés de documentos relevantes de la actividad de la Agencia.	Nº de documentos	2	2 (III)
Traducción al inglés de los extractos de las convocatorias.	Nº de documentos	18	18
Publicidad en el Portal de Transparencia de los documentos relevantes de la actividad de la Agencia.	Nº de documentos	2	2(IV)
Cuentas Anuales de la Agencia Estatal de Investigación	Nº de documentos	1	1

(I) Publicidad en página web: actualización e inclusión de nuevos contenidos: Se considera como ítem de nuevo contenido cada ficha de nueva convocatoria y todo su contenido asociado (publicación de la ficha de la convocatoria y toda la información asociada a cada convocatoria: PRP, PRD, requerimientos de subsanación, etc) que, en conjunto, sobrepasa el objetivo del año 2019. Más allá de la gestión de las convocatorias, desde la Unidad de Apoyo se ha actualizado e incluido 96 nuevos contenidos en la página web.

(II) Publicidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: Se considera como ítem de publicidad en la BDNS cada convocatoria que se carga, con todo su contenido asociado.

(III) Plan de Acción Anual 2019 e Informe General de Actividad 2018

(IV) Plan de Acción Anual 2019 y el Informe General de Actividad 2018.

V. Colaboradores externos

El Artículo 19 de la Ley de Ciencia establece que los agentes públicos de financiación y sus órganos, organismos y entidades podrán adscribir temporalmente, a tiempo completo o parcial, personal funcionario de carrera que sea investigador, experto en desarrollo tecnológico o especialista relacionado con el ámbito de la investigación, para que colabore en tareas de elaboración, gestión, seguimiento y evaluación de programas de investigación científica y técnica, previa autorización de los órganos competentes y de la entidad en la que el personal investigador preste sus servicios.

La Agencia hace uso de esta habilitación fundamental para la evaluación y gestión del Plan Estatal de I+D+I.

Las adscripciones tienen dos modalidades:

- Colaboradores temporales que realizan de forma continuada y a tiempo parcial tareas de apoyo técnico y asesoramiento en los procesos de evaluación y seguimiento científico de las ayudas. Colaboran con la agencia un periodo medio de 3 años.

Evaluadores, a los que se asigna de forma puntual y generalmente remota la evaluación científico técnica de propuestas presentadas a las convocatorias de ayudas

La Agencia ha contado en el año 2018 con 15.883 evaluadores y 437 colaboradores distintos que han estado adscritos de forma temporal en algún momento del año. La media mensual de colaboradores temporales ha sido de 257, y el mes de mayo el que contó con el mayor número de adscripciones temporales (281).

VI. Actividad Internacional

Participación en Consorcios Transnacionales

La AEI forma parte de los órganos de gobierno de un gran número de programas europeos de programación conjunta (financiados o cofinanciados por la Comisión Europea) que siguen el esquema **ERANET** o **ERANET COFUND**, Art. 187 (JTI ECSEL) y Art. 185 (PRIMA), y de otro tipo de acciones de coordinación (CSA por sus siglas en inglés), participando tanto como organismo financiador como beneficiario. Existe un retorno total para el país asociado a la programación conjunta, que recibe el sistema de ciencia, tecnología e innovación español en su conjunto, y un retorno específico para la Agencia y para la FECYT (que actúa como tercera parte y como intermediario), y que se traduce en pagos concretos.

Las tareas más destacadas que se han asumido han sido:

1. Elaboración de la documentación asociada a las convocatorias en su fase internacional (memorandos de entendimiento, guías para participantes, guías para evaluadores, formularios de solicitud y evaluación), difusión y actuación como punto de contacto nacional.
2. Gestión de Secretaría Internacional de varias convocatorias internacionales (en concreto la secretaría de las ERANETS Cobiotech, HDHL, QUANTERA y de la JPI de Patrimonio Cultural) de las que la AEI es responsable.
3. Revisión administrativa de la elegibilidad de las propuestas españolas a las convocatorias internacionales.
4. Tramitación administrativa con la CE, incluyendo la carga de diversos informes en la aplicación electrónica (*Participant Portal*), y preparación de borradores y documentos definitivos de memorias económicas periódicas de justificación de gasto según el modelo estandarizado que exige la Comisión (*Formas C*).
5. En 2019 se han preparado y tramitado ocho propuestas de proyectos ERANET COFUND del Programa Marco (H2020), liderando y/o participando en distintos paquetes de trabajo y tareas, junto con sus homólogos europeos e internacionales.

En 2019 la Agencia ha organizado un total de trece reuniones, doce de ellas en Madrid, en la sede de la Agencia, y una en Granada.

En 2019, se ha participado en 20 convocatorias conjuntas, en diversas áreas temáticas en los ámbitos de salud, bioeconomía, materiales, ciencias de la información, ciencias medioambientales y humanidades, entre otras.

En total, la participación de la Agencia en programas conjuntos de diversos esquemas durante 2019 ha generado directa o indirectamente un retorno al sistema español de Ciencia y Tecnología en su conjunto en torno a 6 Meuros, incluyendo también el retorno de la JTI ECSEL y el Art. 185 PRIMA.

Participación de la AEI en consorcios y programas internacionales (fuera de la UE)

En 2018 la AEI y el Instituto de Salud Carlos III firmaron un convenio tripartito de colaboración con la National Science Foundation de EEUU (NSF), dentro del programa sobre Neurociencia Computacional CRCNS. Este es un programa muy competitivo en el que únicamente participan cuatro países, además de España y EEUU: Japón, Francia, Alemania e Israel. El programa CRCNS tiene una convocatoria anual que se cierra en noviembre.

La convocatoria CRCNS de 2018 se resolvió en 2019 y se financió un proyecto español. Dado el carácter extraordinariamente competitivo del programa, y dado que se trata de la primera convocatoria en la que participa España, la obtención de un proyecto se considera muy positivo.

La convocatoria CRCNS de 2019 se resuelve en 2020, esperándose mejores resultados para los proyectos con participación española.

VII. Balance

El año 2019 estuvo marcado por el traslado del personal a la nueva sede de la Calle Torrelaguna. El hecho de disponer de un edificio propio ha facilitado la consolidación de la Agencia y el acoplamiento de su estructura y de sus recursos humanos. Durante este tiempo, nos hemos adecuados al edificio y se han consolidado todos los servicios y funcionamos a pleno rendimiento.

Como en años anteriores se prorrogaron los presupuestos del año 2018 para el 2019. Se trata de circunstancias que afectan de forma muy directa a la actividad de la Agencia y a la financiación de nuestras convocatorias. No obstante, se publicaron 18 convocatorias y el resto de actuaciones de la Agencia siguieron su curso, tal y como se ha reflejado en este informe de actividad.

Por todo ello, agradecemos al personal adscrito a la Agencia, que ha demostrado su capacidad, compromiso y entusiasmo para hacer frente a cualquier situación y adversidad con total profesionalidad y dedicación. Son ellos los que están haciendo posible que la Agencia Estatal de Investigación será una realidad

ANEXO I. Convenios y encomiendas.

1. Convenios de evaluación científico-técnica suscritos en 2019. Prestación de servicios

1.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y la Fundación Lucha Contra La Ceguera, de 13 de febrero de 2019.

Objeto: evaluación científico-técnica de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Distrofias Hereditarias de Retina FUNDALUCE 2018.

Duración: hasta 31 de diciembre de 2019.

Importe: 2.042,50 euros.

2.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y la Fundación Uno Entre Cien Mil, de 26 de noviembre de 2019.

Objeto: evaluación científico-técnica de los proyectos presentados a la convocatoria de la VII Beca de investigación de la Fundación Uno Entre Cien Mil en el área de la leucemia infantil.

Duración: hasta 31 de julio de 2020.

Importe: 2.655,25 euros.

3.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, de 19 de diciembre de 2019.

Objeto: evaluación científico-técnica de determinadas actuaciones promovidas por la AECC.

Duración: hasta 31 de diciembre de 2020.

Importe: 169.635 euros

2. Otros Convenios

1.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, de 13 de febrero de 2019.

Objeto: La asistencia Jurídica de la AEI, tanto el asesoramiento jurídico como la representación y defensa ante cualesquiera jurisdicciones y órdenes jurisdiccionales en los mismos términos previstos para la asistencia jurídica a la Administración General del Estado.

Duración: hasta 3 de mayo de 2021.

Importe: 50.000 euros.

2.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación, el Haut Conseil de L'Evaluation de la Recherche et de L'Enseignement Superieur (Hcéres) y la Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e Della Ricerca (ANVUR), de 22 de abril de 2019.

Objeto: Consorcio para la Evaluación de Infraestructuras de Investigación (ERIEC).

Duración: hasta cumplimiento de objetivos, como máximo 31 de diciembre de 2029.

Importe: Sin importe.

3.- Prórroga convenio entre la Agencia Estatal de Investigación la Agencia Estatal de Meteorología, de 26 de diciembre de 2019.

Objeto: Actividades operativas y de investigación a desarrollar en las Instalaciones Antárticas Españolas y en la Flota Oceanográfica Española en ejecución de los proyectos y otras actuaciones del Plan Estatal de I+D+I.

Duración: hasta 12 de enero de 2021.

Importe: 50.000 euros.

3. Encomiendas de gestión

1.- Acuerdo de Encomienda de gestión de la Agencia Estatal de Investigación al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, de 11 de noviembre de 2019.

Objeto: encomienda a la Unidad de Igualdad del MCIU de las funciones que atribuye el Real Decreto 259/2019, de 12 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de la Administración General del Estado, a las Unidades de Igualdad, respecto de la Agencia Estatal de Investigación.

Duración: 9 de diciembre de 2023.

Importe: Sin importe.

4. Encargos

1.- Resolución de encargo de la Agencia Estatal de Investigación a Tecnologías Y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), de 16 de julio de 2019.

Objeto: La ejecución de actuaciones de carácter técnico-administrativo, dentro de diversos procedimientos relacionados con la actividad de la Agencia Estatal de Investigación.

Duración: hasta 17 de septiembre de 2020.

Importe: 323.350,54

2.- Resolución de prórroga de encargo de la Agencia Estatal de Investigación a la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A., de 1 de octubre de 2019.

Objeto: La custodia y consulta de las cajas de documentación de los contenedores depositados en el Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa (Paseo del Tren Talgo nº 10, 28290 Las Rozas, Madrid) correspondientes a documentación gestionada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), además de los trabajos y servicios determinados en el encargo.

Duración: hasta 30 de noviembre de 2020.

Importe: 70.667,48 euros.

3.- Resolución de encargo de la Agencia Estatal de Investigación a Tecnologías Y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), de 19 de noviembre de 2019.

Objeto: La ejecución de actuaciones de carácter técnico informático, dentro de diversos procedimientos relacionados con la actividad de la Agencia Estatal de Investigación.

Duración: hasta 18 de noviembre de 2020.

Importe: 257.762,06 euros.

5. Protocolos de actuación

1.- Protocolo General de Actuación entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Agencia Estatal de Investigación de 23 de abril de 2019.

Objeto: Apoyo y promoción de la tecnología y de la innovación en los ámbitos de defensa y seguridad, para la consecución de determinados objetivos básicos

2.- Protocolo de actuación entre el Ministerio De Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación de 6 de septiembre de 2019.

Objeto: Determinación de la contribución por la Agencia Estatal de Investigación a la financiación del contrato de “servicio de mantenimiento y atención técnica de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas, premios, registros e informes motivados. (lote 1: “mantenimiento de aplicaciones informáticas de admisión, tramitación de ayudas, premios, registros e informes motivados, así como servicios transversales”, y lote 2: “mantenimiento de aplicaciones informáticas de evaluación, gestión económica y seguimiento de ayudas, premios y registros, así como monitorización de un conjunto de aplicaciones obsoletas”)

**ANEXO II. Participación y representación en Comisiones
Nacionales e Internacionales**

Patronatos, comisiones y foros internacionales

Dirección

1. EUROPEAN RESEARCH AND INNOVATION COMMITTEE (ERAC). Comisión asesora de estrategia política cuya misión es ayudar a la Comisión Europea y al Consejo de la Unión Europea en la realización de las tareas de dichas instituciones en relación a la investigación y el desarrollo tecnológico dentro del Espacio Europeo de Investigación (ERA). En ERAC tienen representación todos los países miembros y asociados de la Unión Europea y está copresidido por un representante de la DG Research de la Comisión Europea y un representante de los estados miembros.

- 24 mayo 2019 - ERAC Bruselas
- 1 de octubre 2019 - 43ª sesión plenaria del ERAC - Helsinki

2. IBERIAN NANOTECHNOLOGY LABORATORY (INL). El Laboratorio Ibérico de Nanotecnología es un centro conjunto de España y Portugal situado en la localidad portuguesa de Braga. En el Consejo Rector del INL

30 de mayo 2019. Council Meeting Braga (Portugal)

25 de octubre 2019. Council Meeting Braga (Portugal)

3. GRC Global Research Council.

El Global Research Council es una asociación virtual de Agencias financiadoras a nivel mundial. Se reúne una vez al año a nivel regional (Europa) para la propuesta de temas de cara a la reunión mundial anual. Entre los temas elegidos por las diferentes regiones se eligen dos por consenso que son los que se tratan en la reunión mundial llegándose a acuerdos que son adoptados por todas las agencias para un mejor funcionamiento.

19 de mayo 2019. GRC Consejo Mundial de Investigación - Reunión Anual -Sao Paulo (Brasil)

3 y 4 de diciembre 2019. GRC European Regional Meeting - Oslo

Personal Directivo de la Agencia.

La Agencia participa en diversos comités e iniciativas de programación conjunta europea e internacional y por tanto está representada en sus órganos de gobierno, siendo los más importantes:

1. **ERAC** (Comité del Espacio Europeo de Investigación e Innovación) es el comité consultivo estratégico de elaboración de políticas en asuntos relacionados con la investigación y la innovación dentro del Espacio Europeo de Investigación.
2. **GPC-ERAC**: Grupo de Alto Nivel del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés) para la definición de la Programación Conjunta. Creado por el Consejo Europeo y la Comisión Europea. La AEI participa en este grupo junto con el CDTI.
3. **Grupo de programación Conjunta**, creado en 2016 por recomendación de la Secretaria de Estado para el cumplimiento de la hoja de ruta española hacia ERA (ERA ROADMAP). La AEI ostenta la coordinación del Grupo constituido por representantes de la propia AEI, y de CDTI, ISCIII, INIA y FECYT.
4. **PRIMA (Partnership on Research and Innovation in the Mediterranean Area)** es nueva iniciativa en investigación e innovación en el área mediterránea impulsada por la UE bajo un esquema Art. 185 TFUE y con una amplia participación de los países de la cuenca del Mediterráneo, que surge para desarrollar las soluciones necesarias para una gestión más sostenible de los sistemas de agua, agricultura y cadena agroalimentaria.
5. **CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo)** creado por los gobiernos de los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica
6. **CRCNS, Collaborative Research in Computational Neuroscience**, iniciativa de programación conjunta internacional sobre neurociencia computacional liderada por la agencia estatal estadounidense para la investigación, NSF (National Science Foundation) y con participación de la AEI, ente otras entidades financiadoras.
7. **JPI WATER**. Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre agua. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo. La AEI además coordina uno de los proyectos europeos con cofinanciación de la UE, WaterWorks 2014.
8. **JPI OCEANS**: Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre océanos. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo
9. **JPI CLIMA**: Iniciativa de programación conjunta relacionada con la observación del clima. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo.
10. **JPI CULTURAL HERITAGE**: Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en patrimonio cultural europeo. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo

11. **JPI HDHL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con dieta y vida saludable. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII
12. **JPI MYBL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre envejecimiento. La AEI participa en el consejo de gobierno junto al ISCIII.
13. **JPI AMR.** Iniciativa de programación conjunta relacionada con investigación sobre resistencia antimicrobiana. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII.
14. **JPND.** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. El CDTI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII. La AEI mantiene una posición de seguimiento activo
15. **JPI URBAN:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en la gestión global de las ciudades, incluye aspectos sociales y de sostenibilidad. La AEI participa como observador.
16. **JTI ECSEL-JU:** Empresa común de investigación sobre nano electrónica y sistemas integrados. La AEI participa en los grupos de agencias financiadoras y de definición de áreas estratégicas junto a la SEAD (actual MINECO).
17. **GPC-ERAC:** Grupo de Alto Nivel del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés) para la definición de la Programación Conjunta. Creado por el Consejo Europeo y la Comisión Europea. La AEI participa en este grupo junto con el CDTI.
18. **Grupo de programación Conjunta,** creado en 2016 por recomendación de la hoja de ruta española hacia ERA (ERA ROADMAP). La AEI ostenta la coordinación del Grupo constituido por representantes de la propia AEI, y de CDTI, ISCIII, INIA y FECYT
19. **JPI WATER.** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre agua. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo. La AEI además coordina uno de los proyectos europeos con cofinanciación de la UE, WaterWorks 2014.
20. **JPI OCEANS:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre océanos. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo
21. **JPI CLIMA:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la observación del clima. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo.
22. **JPI CULTURAL HERITAGE:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en patrimonio cultural europeo. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo
23. **JPI HDHL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con dieta y vida saludable. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII
24. **JPI MYBL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre envejecimiento. La AEI participa en el consejo de gobierno junto al ISCIII.

25. **JPI AMR.** Iniciativa de programación conjunta relacionada con investigación sobre resistencia antimicrobiana. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII.
26. **JPND.** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. El CDTI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII. La AEI mantiene una posición de seguimiento activo
27. **JPI URBAN:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en la gestión global de las ciudades, incluye aspectos sociales y de sostenibilidad. La AEI participa como observador.
28. **JTI ECSEL-JU:** Empresa común de investigación sobre nano electrónica y sistemas integrados. La AEI participa en los grupos de agencias financiadoras y de definición de áreas estratégicas junto a la SEAD (actual MINECO).

1. **Financial Commission of INL.** En la comisión de control financiero del INL España posee dos representantes.
2. **Mutual Learning Exercise** (Funding R+D Agencies), DG Research & Innovation, European Commission).
3. **Risk Assessment Research Assembly** (RARA) EFSA (European Food Safety Authority).

Patronatos, comisiones y foros nacionales

Dirección

1. VIII Centenario Universidad de Salamanca. Comisión Ejecutiva Interministerial.
2. Fundación Centro de Ciencias de Benasque “Pedro Pascual”. Patronato.
3. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – FECYT.
4. Comité Polar Español.
5. Fundación Círculo de Tecnologías para la defensa y la seguridad, Junta Directiva.
6. AlumniUAM. Consejo asesor.
7. Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del centro nacional de investigación sobre la evolución humana (CENIEH) – Consejo Rector.
8. Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del centro nacional de experimentación de tecnologías del hidrógeno y pilas de combustible (CNH2) – Consejo Rector.
9. Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación de la plataforma oceánica de canarias (PLOCAN) – Consejo Rector.

10. Consorcio para el equipamiento y explotación del laboratorio subterráneo de Canfranc (LSC) - Consejo Rector.
11. Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del centro de láseres pulsados ultracortos ultraintensos (CLPU) – Consejo Rector.
12. Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación de la sede española de la fuente de neutrones por espalación (ESS-Bilbao European Spallation Source Bilbao) – Consejo Rector.
13. Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del sistema de observación costero de las islas baleares (SOCIB) – Consejo Rector.

Personal Directivo de la Agencia

1. Grupo de programación conjunta de la SEIDI, creado en 2016 por recomendación de la hoja de ruta española hacia ERA (ERA ROADMAP). La AEI ostenta la coordinación del Grupo constituido por representantes de la propia AEI, y de CDTI, ISCIII, INIA y FECYT.
2. Alianza de Energía para la Innovación (ALINNE). Consejo Rector.
3. Alianza de Salud para la Innovación (ALINNSA). Consejo Rector.
4. CDTI. Consejo de Administración.
5. Programa PROFARMA del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Vicepresidencia del Comité Técnico.
6. Organismos Modificados Genéticamente. Consejo Interministerial.
7. Fundación Círculo para las Tecnologías de Defensa y Seguridad. Comité Ejecutivo.
8. Foro Transfiere. Comité Organizador.
9. Políticas del cambio climático, MAPAMA, Comisión de coordinación.
10. Consejo Nacional del Agua, MAPAMA.
11. Consejo Nacional del Clima, MAPAMA.
12. Comité Andaluz de Humedales, Junta de Andalucía.
13. Comité de Seguimiento del nodo GBIF.
14. COCSABO.
15. FLOTPOL. Comisión Ejecutiva.
16. Comité Español del Programa MaB, MAPAMA.
17. Ley de Cambio Climático y Transición Energética, MAPAMA. Grupo de trabajo de elaboración.
18. Agencia española de Consumo, Seguridad alimentaria y Nutrición.

19. Comisión Nacional de Bioseguridad, MAPAMA.
20. Consejo de Administración de ENRESA.
21. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). Comité Científico
22. Comité Polar Español.
23. PLATO Steering Committee.

Representantes de la AEI en las siguientes Plataformas Tecnológicas

1. Plataforma Aeroespacial
2. Plataforma Tecnológica Española de la Carretera
3. Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad - LOGISTOP
4. Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española – PTFE
5. Plataforma Tecnológica Española de Automoción y Movilidad (Move to Future) - M2F
6. Plataforma Tecnológica Española del agua – PTEA
7. Plataforma Tecnológica Food For Life-SPAIN
8. Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura – PTEPA
9. Plataforma Tecnológica Forestal Española – PTFE
10. Plataforma Tecnológica Española de Biotecnología Vegetal – BIOVEGE
11. Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del Medio Marino – PROTECM
12. Plataforma Tecnológica y de Innovación de Química Sostenible - SusChem-España
13. Plataforma Tecnológica Española de Robótica – HISPAROB
14. Plataforma Tecnológica Nacional Fotónica21
15. Plataforma Tecnológica Española de Construcción
16. Plataforma Tecnológica Española de la Industria de la Ciencia - INDUCIENCIA
17. Plataforma Españolas de Fabricación Avanzada - MANUKET
18. Plataforma Tecnológica Española de Impresión Avanzada - 3NEO
19. Plataforma Tecnológica Española de Envase y embalaje - PACKNET
20. Plataforma Tecnológica Sectores Manufactureros Tradicionales – PLATECMA
21. Plataforma Tecnológica y de Innovación del Turismo-THINKTUR
22. Plataforma Tecnológica Española del Acero - PLATEA
23. Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno y de las Pilas de Combustible - PTE HPC
24. Plataforma Tecnológica del sector eólico español – REOLTEC
25. Plataforma Tecnológica Española del CO2
26. Plataforma Tecnológica Española de Redes Eléctricas – FUTURED
27. Plataforma Tecnológica y de Innovación Biomasa para la Bioeconomía – BIOPLAT
28. Plataforma Tecnológica Española de Eficiencia Energética - PTE-ee
29. Plataforma Tecnológica y de Innovación en Geotermia – GEOPLAT
30. Energía Solar de Concentración- SOLAR CONCENTRA
31. Plataforma Tecnológica Española de Fotovoltaica – FOTOPLAT

32. Plataforma Tecnológica de I+D de Energía Nuclear de Fisión – CEIDEN
33. Plataforma Tecnológica Española de Energía Solar Térmica de Baja Temperatura – SOLPLAT
34. Plataforma Tecnológica BATTERYPLAT
35. Plataforma Tecnológica Española de Materiales Avanzados y Nanomateriales-MATERPLAT
36. Plataforma Tecnológica en Protección Radiológica – PEPRI
37. Plataforma Española de Innovación en Tecnologías Sanitarias
38. Plataforma Medicamentos Innovadores
39. Plataforma Española de Nanomedicina – NANOMED
40. Plataforma Tecnológica de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias – ITEMAS
41. Plataforma Tecnológica de Mercados Biotecnológicos.
42. Plataforma Tecnológica Española para la adopción y difusión de las Tecnologías Electrónicas, de la Información y la Comunicación – PLANETIC
43. Plataforma Tecnológica SmartLivingPlat
44. Plataformas Tecnológica Española del Vino
45. Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal

ANEXO III. Participación en Eventos Nacionales e Internacionales

Eventos Internacionales

Dirección

1. Evento anual de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología (SOST) – Bruselas, 15 de enero 2019.
2. Third ERIEC Meeting. Roma, 1 de abril 2019
3. Simposium GSF40 and Research Agency Leaders. Paris, 2 de abril 2019-
4. GENDERACTION - Mesa sobre Igualdad de Género - Ponencia en Mesa de Agencias sobre Igualdad de género, 8 de abril 2019 -
5. Fourth Update for the Ecrin-Eric evaluation – Paris, 22 de octubre 2019
6. Igualdad de género - HELSINKI, 23 de octubre 2019
7. WP of H2020 – BRUSELAS, 18 de diciembre 2019
8. Water and FACCE JPIs Joint Call on Sustainable management of water resources in agriculture, forestry and freshwater aquaculture sectors – Hotel NH. 27-03-2019
9. Biology for the 21 st Century – Madrid - Centro Nacional de Biotecnología. 20-05-2019
10. Congreso Internacional en gestión de recarga de acuíferos (ISMAR10) - Madrid, La Nave. 23-05-2019
11. EU Water Innovation Conference 2019 - Agua e Innovación en Europa - Jornada preparatoria. Zaragoza-Gobierno de Aragón -Sala de la Corona. 18-06-201
12. EU Water Innovation Conference2019 (EUWIC).Zaragoza.Palacio de Congresos.11-12-2019

Eventos Nacionales

Dirección

1. Foro Transfiere – Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. 19-02-13
2. Acompaña al Ministro que recibe al Presidente y al Secretario General de la Asociación Española para el Avance de la Ciencia, Federico Mayor Zaragoza y Borja Sánchez para tratar proyectos de I+D+I “Retos Investigación correspondientes al programa estatal de I+D+I. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 14-02-2019.
3. Entrega de Premios Nacionales de Investigación 2018 – Palacio Real de El Pardo. 3-02-2019
4. Acompaña al Ministro a una cena informal con científicos que tendrá el lunes 25 en Zaragoza. 25-02-2019
5. Desayuno informativo de El Herald. 26-02-2019
6. Convalidación RDL de Medidas Urgentes – Congreso de los Diputados. 28-02-2019
7. Acto "Científicas e innovadoras liderando la lucha contra el cambio climático" - Salón de Actos de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 07-03-2019
8. X Aniversario del Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP - UPM-INIA) - Pozuelo de Alarcón- Campus Montegancedo de la UPM. 07-03-2019
9. Visita a Fecyt para tratar las actividades de Ciencia Abierta de FECYT y visita al Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología) – Alcobendas. 15-03 2019
10. En sustitución de Rafael Rodrigo (S. Gral Coordinación de Política Científica), Recepción Fiesta Nacional de la Embajada de Túnez - Hotel Miguel Angel. 28-03-2019
11. Presentación Informe sobre Convocatoria de Equipamiento 2018 – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 04-04-2019
12. 80 Aniversario del CSIC: Debate ciencia y futuro del siglo XX al siglo XXII – Salón de actos del CSIC. 11-04-2019
13. Firma del Protocolo de Colaboración con Defensa (con la SEUIDI y CDTI) – Ministerio de Defensa. 23-04-2019
14. Ponencia en las Jornadas de Producción Animal – Zaragoza - Salón de Actos del IAMZ. (Campus Aula Dei). 07-05 2019
15. Entrega de medallas al mérito de la Investigación – Toledo - Toledo - Aula Magna del Campus Tecnológico - Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla-La Mancha. 09-05-2019
16. Jornada Retos Tecnológicos en la Construcción (Construmat) – Barcelona - Fira de Barcelona Gran Vía - Avda. Joan Carles I, 64 - Hospitalet de Llobregat. 16-05-2019
17. Investidura de D. Luis Oro Giral como Doctor Honoris Causa – Madrid - Facultad de Medicina. Sala de Grados. 21-05-2019

18. Comisión Coordinadora de Investigación Agraria – Madrid - Sala San Francisco del Edificio principal, INIA. 04-06-2019
19. Debate Ciencia y futuro - Impacto de la Inteligencia artificial en nuestra sociedad. Reto y oportunidades – Madrid - Salón de actos del CSIC. 05-06-2019
20. COMSEAN - Grupo de trabajo Comisión Seguimiento alto nivel – Protocolo MICIU - Ministerio de Defensa. 11-06-2019
21. Clausura Asamblea Anual de la PTEA (Plataforma Tecnológica Española del Agua) – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Sala F. 20-06-2019
22. SusChem España - XIII Asamblea Gral. de la Plataforma Tecnológica y de Innovación Española de Química Sostenible. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 26-06-2019
23. CESEDEN - Curso sobre Inteligencia artificial de Defensa (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional) – Madrid – Residencia Militar El Alcázar. 02-07-2019
24. 50 Aniversario del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza – Ministerio de Agricultura (Lucernario). 05-07-2019
25. Mesa Redonda de Ciencia, Tecnología e Innovación 20121-2027 - UIMP Santander
26. Visita al Centro de Ciencias de Benasque Pedro Pascual – Benasque (Huesca). 15-07-2019
27. SEMINARIO sobre ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores de la AEI – Madrid – Salón actos sede AEI. 18-07-2019
28. Valencia - Viaje a Valencia para asistir a una reunión con Dña. Isabel Fariña, Presidente del Área BIO de la Agencia Estatal de Investigación. 30-07-2019
New Trends in STI Policy – Santander- Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 02-09-2019
29. X Congreso Ibérico de Agroingeniería – Huesca - Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza. 04-09-2019.
30. Entrega estatuillas Severo Ochoa y MdM 2017 – Madrid – Salón de Actos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 09-09-2019
31. Ponencia El futuro programa Marco de I+D+i de la UE - Horizonte Europa – Santander – Universidad UIMP. 11-09-2019
32. Pleno Crue-I+D+i - UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 16-09-2019
33. Conferencia en Visita a la USAL – Salamanca – Universidad. 25-09-2019
34. Conferencia en Visita a NEIKER-TECNALIA - Arkaute (Vitoria). 26-09-2019
35. Presentación AEI y sus convocatorias - Auditori de l'Edifici Vèrtex del Campus Nord (Barcelona). 07-10-2019
36. Presentación AEI y Visita a la Universidad de Alcalá de Henares. 11-10-2019

37. Conferencia Bianual de la Asociación de jóvenes ingenieros europeos - Real Academia de Ingeniería. 17-10-2019
38. 75 aniversario de la Estación Experimental de Aula Dei (CSIC) – Zaragoza. 29-10-2019
39. Apertura Cluster Event en Personalized Medicine with ITN Proyects. Madrid - Escuela Nacional de Sanidad. 06-11-2019
40. XIX Semana de la Ciencia y la Innovación en Madrid. Casa de Aragón. 11-11-2019
41. Conferencia “Retos de la AEI” y reunión con miembros Universidad de Córdoba. 2-11-2019
42. QuantERA Funded Projets Mid-term strategic conference. Granada-Universidad.13-11-2019
43. Jornadas informativas de la AEI – Reunión con Rectorado Univ.Zaragoza. 18-11-2019
44. Visita y conferencia Retos de la AEI en Universidad de Burgos. 19-11-2019
45. Catedra del FEI "CESIN"; Presentación Libro y entrega "Reconocimientos FEI 2019). Madrid. Universidad Complutense. 19-11-2019
46. Encuentro por el 20 aniversario de la Fundación Pfizer y Entrega de los Premios de Innovación Científica XX Edición – Madrid – Teatro Luchana. 20-11-2019
47. Premios REY JAUME I.Valencia- Lonja de los Mercaderes - Salón Columnario. 25-11-2019
48. Inauguración de Asamblea Anual de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española – Madrid. 27-11-2019
49. Encuentro con Investigadores en la Universidad Jaume I de Castellón. 28-11-2019
50. Clausura Congreso de ICRAPHE – Barcelona. 29-11-2019
51. III FORUM GADEA CIENCIA – Madrid – Salón de actos del CSIC. 03-12-2019
52. Presentación del "registro de concursos de personal docente e investigador" – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 03-12-2019
53. Consejo Láseres Pulsados – Salamanca. 05-12-2019
54. 27ª Edición Workshop- "Avances en Biología Molecular por jóvenes investigadores en el extranjero" Mesa redonda – Madrid - Centro Nacional de Biotecnología. 19-12-2019

Eventos Nacionales

Personal Directivo de la Agencia

1. Universidad de Granada. Seminario Universidad de Granada. Granada. 5 de marzo de 2019
2. Universidad de Salamanca Encuentro de Investigadores Salamanca. 3 de junio de 2019
3. Universidad de Córdoba XXVII Jornadas de Investigación de las Universidades Española. Cordoba. 12-15 noviembre de 2019
4. Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA) Curso evaluación Gesci (Gestión Estratégica de centros y unidades de investigación) Santiago de Compostela 29-nov.
5. Evaluación y seguimiento CERCA Gerona. 18-19 diciembre
6. Reunión Comité Organizador FORO TRANSFIERE. 10/01/19 Sala F (Complejo CUZCO).
7. CIFPA 2018 meeting. 11/01/19. Paseo de la Castellana 162 - Planta 18 - Salas 40 – 44. Comité Ejecutivo de ALINNE. 23/01/19 Sala del Consejo del CIEMAT (Avenida Complutense, 40. Madrid. Edificio 1, Planta 1).
8. FORO TRANSFIERE (Inauguración y Mesa Redonda). 13/02/19. Málaga (Palacio de Ferias).
9. Programa INNOGLOBAL - Comisión de Evaluación segunda convocatoria 2018. 19/03/19. CDTI - C/. Alfonso XI Nº 6
10. Comité Organizador - Cierre: FORO TRANSFIERE. 04/04/2019. CUZCO - Sala F
11. REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO Fundación Círculo. 25/04/20. ERICSSON - Torre Suecia Building - C/ Retama, 1
12. CHEMPLAST-Congreso de Química Aplicada e Industria 4.0 ChemPlastExpo 2019. 08/05/19. IFEMA
13. CIOMG - JORNADA SOBRE NUEVAS TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN GENÉTICAS. 30/05/19.
14. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Salón de Actos - Pº Infanta Isabel, nº 1
15. Reunión Grupo Interplataformas (GI) Economía Circular. 12/06/19. CUZCO
16. Asamblea PTPA (Plataforma tecnológica española de la pesca y la acuicultura). 12/06/19. Torre de cristal. planta 31 - castellana, 259
17. Comité Organizador Foro Transfiere y Reunión con Plataformas Tecnológicas. 12/06/19. CUZCO Sala F, 1ª planta.
18. Encuentro La Ciencia en el Sector Empresarial (Foro Ciencia Empresa). 18/06/19. Residencia de Estudiantes CSIC. calle Pinar N 21, 28006 Madrid.

19. XXIII Reunión bianual de la Sociedad Española de Fisiología Vegetal y el XVI Congreso Hispano-Luso de Fisiología Vegetal. 26/06/19. Palacio de Congresos Baluarte Plamplona (Navarra)
20. Inauguración Asamblea - General Ordinaria Anual - PESI 27/06/19. Sede de Naturgy. Avda. San Luis, 77, 28033 Madrid.
21. FORO DE COLABORACIÓN PÚBLICO- PRIVADA: "I+D+I EN LA PRODUCCIÓN CUNÍCOLA". 04/07/19 Salón de actos INIA - Ctra. A Coruña Km 7,5, 28040 Madrid
22. Jornada "ECONOMÍA CIRCULAR: Convocatoria Retos-Colaboración 2019". Salón de Actos. EdificioTorrelaguna 23/09/19
23. FutuRed 24/09/19 Sala de Grados de la ETSI Sistemas Informáticos. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid. Campus Sur de la UPM, Calle de Alan Turing, s/n, 28031 Madrid
24. Comité Técnico de PROFARMA 26/09/19. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el Paseo de la Castellana, 160
25. BatteryPlat -PRIMERA ASAMBLEA GENERAL. 30/09/19. Salón de Actos C/ Torrelaguna 58 bis
26. Reunión del quinto comité de evaluación del "programa de inversiones de empresas extranjeras en actividades de I+D cofinanciado en el marco del programa operativo FEDER plurirregional de España 2014-2020. 02/10/19. Oficinas ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P. Paseo de la Castellana, 278 - 2ª planta- Sala Pekín.
27. Cierre de la Jornada ALIBETOPIAS 2019-Nuevos Territorios de Alimentación y Bebidas.10/10/19. Sede Fundación Pablo VI - (Ciudad Universitaria).
28. Jornadas Técnicas sobre programas de financiación que fomenten la colaboración Universidad – Empresa. 11/10/19 Universidad Politécnica de Valencia
29. Comisión de evaluación programa neotec 2019.18/10/19. CDTI - CID 4, planta 6ª (sala 6.4.) Madrid
30. Transfiere reunión comité organizador.23/10/19. Salón de Actos. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
31. Comité Ejecutivo - Fundación Círculo. 23/10/19. Ministerio de Interior, C/Amador de los Ríos, 7 (28010 MADRID).
32. Jurado Premio Innovación PTV 2019. 24/10/19 Restaurante Alabaster (Calle de Montalbán, 9, 28014 Madrid).
33. Inauguración INNOVACARRETERA. 29/10/19 Santiago de Compostela.
34. 13ª Asamblea General de la Plataforma CEIDEN.12/11/19 Salón de Actos Torrelaguna, 58
35. Comité evaluación programa CIEN 2019. 13/11/19. Sede CDTI - C/Cid nº 4
36. Asamblea Vet+i. 21/11/19 Calle San Agustín, 15 (28014 MADRID).

37. Asamblea P.T.Ferroviaria. 27/11/19. C/. Santa Isabel
38. Asamblea general 2019 plataforma tecnológica española DEL CO2. 28/11/19 Sal6n de Actos del Centro para el Desarrollo Tecnol6gico Industrial (CDTI). Calle del Cid, 4 de (28001 Madrid)
39. Comisi6n de evaluaci6n centros tecnol6gicos de excelencia "cervera". 02/12/19. Sede CDTI- - C/Cid 4
40. Jornada Plataforma INEUSTAR (Jornada INDUCIENCIA). Retos Tecnol6gicos en la Industria de la Ciencia.05/12/19. Sede CDTI. Calle Cid, 4.
41. Asamblea General de la Plataforma Tecnol6gica Aeroespacial Espa6ola. 12/12/19 CUZCO - Sala F. P0 Castellana, 162
42. Apertura Asamblea Anual Thinktur (Plataforma Tecnol6gica del Turismo). 18/12/10 Hotel Vincci SoMa C/ de Goya, 79 (28001 Madrid)
43. Puntos a considerar en la elaboraci6n y redacci6n de un proyecto de investigaci6n; Bioaraba, Vitoria 11/10/2019
44. VIII Pleno de la Red de I+D+i celebrada en Madrid el 26 de marzo de 2019
45. Comit6 de seguimiento del Programa Operativo FSE de Empleo, Formaci6n y Educaci6n, celebrado en Madrid el 17 de junio de 2019
46. Comit6 de seguimiento del Programa Operativo FSE de Empleo Juvenil, celebrado en Madrid el 18 de junio de 2019
47. Comit6 de seguimiento del Programa Plurirregional de Espa6a FEDER 2014-2020 celebrado en Madrid el 27 de junio de 2019
48. XXVII Jornadas de Investigaci6n de las Universidades Espa6olas. Programa Red.UGI, celebrado en C6rdoba el 13 de noviembre de 2019.
49. Encuentros anuales FEDER-FSE, celebrados en Madrid el 2 y 3 de diciembre de 2019
50. Jornadas de debate de la Agencia Estatal de investigaci6n. 8 y 9 de octubre de 2019 en Madrid

Eventos internacionales

Personal de Dirección

1. Observatorio de Investigación e Innovación - Facilidad de Apoyo de Políticas Horizonte 2020. Horizon 2020 PSF. Oslo, 29-31 enero
2. Comité para el espacio europeo de investigación (ERAC).12th Reunión ERAC SWG OSI Bruselas. 4-5 junio de 2019
3. Open Access 2020 Conference. OA2020 Summit of Chief Negotiators. Berlin,13-15 octubre de 2019.
4. Comité del Espacio Europeo de Investigación e Innovación. ERAC OSI. Bruselas. 24 de octubre de 2019